

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A.

INFORME DE REVISION DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A.
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

DIANA CAROLINA CUENCA ROGEL A, En nuestro carácter de Comisario, nombrada por la Asamblea General de Accionistas de La COMPAÑÍA HILUSA S.A. del 12 de Enero del 2011; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en el artículo **vigésimo cuarto** de los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado el balance general consolidado de HILUSA, S. A. al 30 de diciembre del 2009, los estados consolidados de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de diciembre del 2009, puedo informar que no hay actividad alguna y que el capital suscrito es de 800 dólares de los estados unidos de América y que en la cuenta de integración de capital de la compañía Hilusa S.A. es de 200 dólares de los estados unidos de norte América se encuentra en el banco de Pichincha según comprobante N° 501724119, hasta el momento intactos, así mismo que no existió movimiento económico en el año 2009.

Particular que certifico para los fines legales de la compañía.

Huaquillas, febrero 02 del 2011


Sra. Diana Carolina Cuenca Rogel

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA HILUSA S.A.

